

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la conmemoración del 50º aniversario del Primer Campeonato de Turismo Carretera obtenido por el piloto cordobés de automovilismo, Héctor Luis "Pirín" Gradassi obtenido el 17 de diciembre de 1972.

Héctor W. Baldassi

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito de esta Cámara, por conmemorarse el 50º aniversario del Primer Campeonato de Turismo Carretera obtenido por el piloto cordobés de automovilismo, Héctor Luis "Pirín" Gradassi.

El Turismo Carretera en nuestro país, es una pasión deportiva que lleva más de ocho décadas de vigencia, cuando en 1937 inició su historia, reconocida en 2009 por el Libro Guinnes de los Récords como el más antiguo campeonato de automovilismo deportivo en el mundo.

Héctor Luis "Pirín" Gradassi, quien nació en Córdoba el 6 de marzo de 1933, tuvo una distinguida actuación en la historia del TC, al haber disputado 247 carreras y logrado más de 60 victorias, 30 de ellas en el TC. Al haberse cumplido cincuenta años de su primer campeonato logrado el 17 de diciembre de 1972, considero pertinente homenajearlo a través del presente proyecto, como una manera de destacar su actuación deportiva, reconocer a los actuales deportistas y estimular el desarrollo de esta disciplina a través de su difusión.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Héctor W. Baldassi

Diputado Nacional